



Marzo 19 del 2013

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA GOLD SEA GOLDSEA S.A

Ciudad.-

En concordancia con lo establecido en los Estatutos vigentes y en calidad de PRESIDENTE de la compañía GOLD SEA GOLDSEA S.A., y de acuerdo a la Ley de Compañías vigente, presento a los señores Accionistas mi informe anual de las operaciones por el ejercicio económico del año 2012.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período correspondiente al ejercicio económico del 2012, he encontrado que los primeros Estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera, proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes los mismo que se han elaborado de acuerdo a los principios de la contabilidad generalmente aceptados y llevados como lo dispone los reglamentos y las leyes pertinentes en nuestro país.

Para el año 2012, y de acuerdo a los resultados obtenidos, nos va a permitir fortalecer nuestro Patrimonio y además no ha habido ningún tipo de problema administrativo, tales como laboral ni legal.

Cumplo de esta manera mi obligación de presentar las memorias a la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

AB. Andrés Suárez Trujillo

PRESIDENTE

CI: 0913433405